Sello 4º 40. mrs. — Año de 1834.

VALIDA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Repartos
Se aprueban los de contrib.

Viose un oficio del Sr. Intendente de Rentas Rs. de esta Prov.a marítima fha. de este dia con el que devuelve aprobados los repartos individuales de las Rs. contribuciones de cuota fixa de Paja y Utensilios, y Encabezam.to p.r Rentas Provinciales del presente año; á fin de que inmediatamente se proceda á su cobro y entrega en Tesorería del primer tercio vencido. Y entendido por este Ayuntam.to acuerda: Se lleve á efecto en todas sus partes, cuanto previene el Sr. Intend.te y expresan las censuras puestas en ambos repartos, procediendose á su cobranza con toda actividad.

Debito
Que se reclama p.r d. Juan Lopez Reynoso

Viose una Instancia de d. Juan Lopez Reynoso, manifestando se le está deviendo como Prov.o de esta Corporacion desde cinco de Nov.e de mil ochocientos veinte y tres, hsa. fin de ochocientos treinta y dos, diez mil setecientos seis r.s por sus dros. en autos criminales, y teniendo entendido se han recojido varias multas con aplicacion á penas de Camara, á pesar de q. se le ha negado p.r el Depositario de dho. fondo el pago de veinte y dos r.s, lo pone